



### TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

En el Municipio de Ocoyoacac, Estado de México siendo las doce horas del día treinta y uno de octubre del año dos mil catorce, ubicados en las instalaciones de la Rectoría de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, sito en el kilómetro 43.5 de la carretera México-Toluca; con fundamento en lo establecido por los artículos 32, 33, 34, 35 y demás relativos aplicables al Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo y Octavo de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario; estando presentes los Servidores Públicos; Lic. Juan José Olin Fabela, Titular de la UIPPE y Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario; Lic. Dalia Amira Méndez de la O, Abogada General y Secretaria Técnica del Comité; Gloria Soledad Alcalá Alcalá, Directora de Administración y Finanzas y Vocal; Ing. Luis Miguel Miranda Castillo, Jefe del Departamento de Control, Escolar y Suplente del Director Académico, y, la L.C. Nancy Bernal Hernández, Contralor Interno y Vocal; se reunieron para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Presentes y, en su caso, declaratoria de quórum legal;
2. Lectura del Orden del Día y, en su caso, aprobación;
3. Presentación del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario 2015 y, en su caso, aprobación.



**DESARROLLO DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIO DEL COMITÉ INTERNO  
DE MEJORA REGULATORIA DE LA  
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO**

**1. Lista de Presentes y en su caso, declaratoria de Quórum Legal.**

El Lic. Juan José Olin Fabela, Presidente Suplente del Comité en uso de la palabra dio la bienvenida a los presentes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario y solicitó a la Secretaria Técnica, Lic. Dalia Amira Méndez de la O, informara sobre la existencia de quórum legal, realizando la declaratoria correspondiente, por lo que se procedió al siguiente punto del Orden del Día.

**2. Lectura de Orden del Día y en su caso, aprobación.**

El Lic. Juan José Olin Fabela, Presidente Suplente del Comité solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al Orden del Día; una vez concluida ésta, sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, el cual fue aprobado por unanimidad.

**3. Presentación del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario 2015 y, en su caso, aprobación.**

El Presidente Suplente del Comité, Lic. Juan José Olin Fabela, en uso de la palabra, solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, presentar ante el pleno, el Programa Anual 2015 de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

La Lic. Dalia Amira Méndez de la O, Abogada General y Secretaria Técnica del Comité, presenta a los integrantes, el Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, para el ejercicio fiscal 2015.

Los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad de votos el Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario 2015; asimismo, solicitan a la Secretaria Técnica del Comité, realizar las gestiones necesarias para su entrega y presentación ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de México.

Al no haber otro asunto que tratar, el Presidente Suplente, en uso de la palabra declara concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.



### ACUERDOS

UMB/CIMR/EXT/3/001/2014	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.
UMB/CIMR/EXT/3/002/2014	El pleno del Comité, aprueba por unanimidad de votos el Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario para el ejercicio 2015.
UMB/CIMR/EXT/3/003/2014	El Presidente Suplente del Comité, solicita a la Abogada General y Secretaria Técnica del Comité, realizar lo conducente para la emisión del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015, ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día 31 del mes de octubre del año dos mil catorce, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

LIC. JUAN JOSÉ OLIN FABELA  
TITULAR DE LA UIPPE Y  
PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. DALÍA AMIRA MÉNDEZ DE LA O  
ABOGADA GENERAL Y SECRETARIA  
TÉCNICA DEL COMITÉ

ING. LUIS MIGUEL MIRANDA CASTILLO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTROL ESCOLAR Y  
SUPLENTE DEL DIRECTOR ACADÉMICO

GLORIA SOLEDAD ALCALÁ ALCALÁ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

L.C. NANCY BERNAL HERNÁNDEZ  
CONTRALOR INTERNO

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, de fecha 31 de octubre de 2014, el cual consta de tres fojas escritas únicamente por el lado anverso.